

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SANTA BÁRBARA**  
Envíe la solicitud a: Student Services, 720 Santa Barbara Street, Santa Barbara, CA 93101  
PH: 805-963-4338 Fax: 805-963-3521

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA INTRADISTRITO DE 2023-2024**

**FECHAS DEL PERÍODO DE SOLICITUD**

Período de solicitud:

**1 de diciembre de 2022 – 20 de enero de 2023 (5 PM)**

La entrega de esta solicitud no garantiza la inscripción en la escuela que solicita.

Período de solicitud tardía:

**21 de enero de 2023 – 31 de julio de 2023 (5 PM)**

Las solicitudes que se entreguen tarde serán consideradas según la disponibilidad de espacio y en el orden en que fueron recibidas. Las transferencias recibidas después del 31 de julio se considerarán para el segundo semestre.

**INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE/PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL**

Apellido del alumno	Nombre del alumno	Fecha de nacimiento	Grado que solicita	No. de ID del alumno
Escuela de asistencia/escuela anterior: _____		Escuela de residencia: _____	Escuela que solicita: _____	
Nombre de padre/madre/tutor: _____		Domicilio: _____		Código postal: _____
Número de teléfono: _____		Correo electrónico: _____		

**INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTUDIANTE**

- ¿Está el alumno en espera de una orden de expulsión?  Sí  NO
- ¿Qué servicios especiales recibe el alumno? (Adjunte una copia)  Sección 504  Educación Especial/IEP  Evaluación Pendiente  Ninguno  
 o ¿Los padres/tutores son empleados del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara?  Sí  NO Escuela/Dpto: \_\_\_\_\_
- Si los hermanos asisten actualmente a la escuela solicitada, escriba los nombres y los niveles de grado actuales: \_\_\_\_\_

**MOTIVO DE LA PETICIÓN (\*\*Requiere documentación justificativa, delineada en la página 2 de la solicitud)**

- Si mi hijo(a) califica para el programa GATE de primaria (Grados 3° a 6°), solicito el programa Magnet en la escuela Washington.  
 Sí  NO Si no se concede la transferencia al programa Magnet, solicito la transferencia a la CLASE DE EDUCACIÓN GENERAL en Washington.
- Solicitud de admisión a un programa especializado o academia (Grados 9° a 12°). Por favor indique la academia: \_\_\_\_\_  
 Si el estudiante no es aceptado en una academia, ¿a qué escuela preparatoria desea que su hijo(a) asista? \_\_\_\_\_
- Programa de doble inmersión lingüística (DLI) (Se aplica a la escuela primaria McKinley y a Santa Barbara Junior High School)  
 Programa de doble inmersión de **McKinley** (Solo grados K y 1°). Si no se concede la transferencia al programa DLI, solicito la transferencia a: \_\_\_\_\_  
 Programa de doble inmersión lingüística en **SB Junior High School**. Si no se concede la transferencia al programa DLI, solicito la transferencia a: \_\_\_\_\_
- Vivo en el área de asistencia de la escuela McKinley**, y NO deseo que mi hijo(a) participe en el Programa de Doble Inmersión. (Solo grados K y 1°).  
 (Las opciones para la transferencia bajo esta prioridad son Harding, Monroe, o Washington.) Por favor indique a continuación el orden de preferencia:  
 Opción #1: \_\_\_\_\_ Opción #2: \_\_\_\_\_ Opción #3: \_\_\_\_\_ Otra: \_\_\_\_\_
- Nivel de grado a capacidad  \*\*Salud o seguridad  \*\*Bienestar físico o mental  \*\*Recomendación del SARB  
 Otro: \_\_\_\_\_

**ACUSE DE RECIBO DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL**

Certifico que he tenido la oportunidad de conocer la escuela de residencia de mi hijo(a) y que he considerado detenidamente mis opciones. Soy consciente de que puedo hablar con el director(a), asistir a la Noche Informativa, o visitar el sitio web de la escuela para conocer las oportunidades disponibles para mi hijo(a) en su escuela de residencia. He leído y entendido los términos y condiciones (en la página 2) de esta solicitud de transferencia y por este conducto presento mi solicitud. Declaro bajo pena de perjurio que la información presentada anteriormente es verdadera y exacta. Entiendo que la información proporcionada está sujeta a verificación y que el solo hecho de completar esta solicitud y proporcionar toda la documentación requerida NO garantiza que la solicitud sea aprobada.

Firma del padre/madre/tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**IMPORTANTE:** Esta solicitud requiere un contrato de asistencia y conducta firmado por los padres y el alumno/a (grados 4° a 12°) en la página 2.

PARA USO EXCLUSIVO DEL DISTRITO:  Aprobada  Denegada

**MOTIVO DE LA DENEGACION**

- La escuela / grado / programa está a su capacidad máxima  
 Absentismo/faltas/injustificadas en exceso  Disciplina  
 No cumplió con la fecha límite  
 Otro: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_  
 ShaKenya Edison, Superintendente Auxiliar, Dpto. De Servicios Estudiantiles

Fecha: \_\_\_\_\_

## DOCUMENTACIÓN ACEPTABLE

A continuación hay una tabla sobre la documentación que debe adjuntarse a la solicitud al momento de su entrega. Por favor tenga en cuenta que las solicitudes incompletas no serán procesadas. Las solicitudes se considerarán con base en las normas del Consejo local y el mérito individual.

Motivo de la solicitud	Documentación requerida
Admisión a una academia o programa especializado (p. ej. GATE de primaria)	Tras la confirmación de la admisión en una academia o un programa especializado específico, se otorgará una transferencia al recibir un comprobante en forma de carta o correo electrónico de parte del director de la academia o programa especializado.  El alumno debe presentar una solicitud de transferencia intradistrito antes de pedir la admisión a una academia o programa especializado del distrito, pero puede declinar la aceptación de la transferencia y regresar a su escuela de residencia si no es aceptado en la academia de su elección. Los alumnos que soliciten admisión a una academia o programa escolar especializado sin haber presentado una solicitud de transferencia de intradistrito, no serán aprobados.
Salud o seguridad	Carta o informe de un doctor, psicólogo u otra persona debidamente autorizada para verificar problemas de salud (si es pertinente). Informe escolar o de la policial que indique asuntos relacionados a la seguridad del alumno (si es pertinente).
Bienestar físico o mental	Una declaración por escrito de un representante de una agencia pertinente, local o estatal, como un funcionario del orden público o trabajador social; o un profesional debidamente autorizado o acreditado; como un psiquiatra, psicólogo o terapeuta familiar y matrimonial.
Recomendación del SARB	Carta del SARB
Hermano(a)	Nombre y nivel de grado del alumno que actualmente asiste a la escuela solicitada. El hermano(a) que asiste actualmente a la escuela no puede estar egresando de la escuela solicitada antes de la inscripción de su hermano(a).

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La aprobación está sujeta a la disponibilidad de espacio en la escuela.
- El alumno podrá estar sujeto a un desplazamiento debido a una excesiva matriculación. El último alumno aceptado en transferencia en el grado o curso impactado será el primero en ser desplazado.**
- Se requiere buen comportamiento y un contrato firmado de conducta y asistencia.
- El padre/madre/tutor es responsable de proporcionar el transporte de ida y vuelta a la escuela.
- Las transferencias intradistrito no tienen que renovarse cada año **SALVO** que haya un cambio de domicilio.
- Si el alumno participa en un programa de deportes regido por la Federación Interescolar de California (CIF, por sus siglas en inglés), puede que no cumpla con los requisitos para participar en la nueva escuela. El padre/madre/tutor debe consultar las reglas de la CIF antes de presentar esta solicitud.
- La escuela en la que se inscriba el alumno puede revocar la transferencia en cualquier momento por las siguientes razones:
  - Matrícula excesiva de alumnos pertenecientes al área de asistencia.
  - El alumno tiene ausencias o retrasos excesivos en la escuela; o lo llevan demasiado temprano o se va demasiado tarde de la escuela.
  - El alumno no respeta los estándares de comportamiento adecuado.
  - Se proporcionó información falsa o engañosa.
  - Otras condiciones que ocurran y lo hagan desaconsejable; como la falta del padre/madre/tutor de cooperar con las autoridades de la escuela o el distrito.

## CONTRATO DE ASISTENCIA Y CONDUCTA

Todo alumno aceptado en una transferencia Intradistrito/Interdistrito debe cumplir con los siguientes reglamentos:

- El alumno debe tener un acuerdo de asistencia intradistrito o interdistrito firmado, vigente y aprobado.
- El alumno debe estar informado de las reglas de la escuela y obedecerlas.
  - El alumno mantendrá conducta adecuada y sin suspensiones.
- El alumno será un miembro que aporte a la clase y a la escuela y muestre un comportamiento positivo.
- El alumno asistirá a la escuela diariamente.
  - El alumno no estará ausente de la escuela más del 10% del tiempo por ningún motivo, con o sin justificación.
- El alumno llegará a clase puntualmente.
  - El alumno llegará y se marchará de la escuela sin demoras.
    - A menos que participe en actividades escolares oficiales o según sea indicado por el personal, saldrá de la escuela a los cinco minutos de que termine el día académico.
    - Llegará con no más de quince minutos y no menos de cinco minutos antes del comienzo de las clases.
- El padre/madre/tutor y el alumno serán responsables de mantener comunicación con la escuela y el maestro.
- El padre/madre/tutor brindará la transportación.

El alumno y el padre/madre/tutor entienden que la desviación o incumplimiento de estas responsabilidades dará como resultado la terminación del acuerdo de asistencia intradistrito o interdistrito y el alumno regresará a su escuela de residencia o distrito de residencia.

Nombre del alumno(a) \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Firma del padre/madre/tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del alumno requerida si se está matriculando en 4°-12° grado \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_